

## El nuevo recurso de casación contencioso-administrativo: desayuno informativo organizado por Cazorla abogados

En el inmejorable marco del Hotel Ritz de Madrid, y con la asistencia de secretarios generales, directores jurídicos, y representantes de los servicios jurídicos de varias compañías cotizadas españolas y de algunas de las empresas más importantes de diferentes sectores, Cazorla Abogados ha organizado ayer 22 de noviembre, un desayuno informativo sobre el nuevo recurso de casación contencioso-administrativo bajo el título “*Aspectos esenciales del nuevo recurso de casación contencioso-administrativo y primeras orientaciones prácticas*”.

En dicho acto han tenido ocasión de intervenir tanto Luis María Cazorla, Presidente de Cazorla Abogados, como Ignacio M. Martín Socio responsable del área de Derecho Público de la firma, Raúl C. Cancio, Letrado del Tribunal Supremo y Sonia Calaza, Catedrático de Derecho Procesal.

Luis María Cazorla dio la bienvenida a los invitados, agradeciendo su presencia y significando la importancia del acto, en el marco de un proceso continuo, constante y pausado de crecimiento, evolución y consolidación de la firma, para la mejor satisfacción de las necesidades de sus clientes.

Los ponentes coincidieron en subrayar la complejidad de la reforma caracterizada por el concepto de interés casacional y la drástica reducción de las admisiones que ello implicará. Lo anterior ha de implicar un necesario cambio de mentalidad de todos los actores ante un n ...